

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.
4.ª... 0'10

ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales

Número suelto 5 céntimos

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Lo mismo que en Murcia

A lascientas ochenta y tantas ascienden las denuncias que por infracción de la ley del descanso dominical se han hecho en Madrid, en el pasado domingo, según leemos en los telegramas de aquella capital.

No sabemos lo que habrán hecho en Murcia los dependientes de la autoridad.

Lo que si sabemos, y de ello puede dar fé la población entera, es que las tabernas están abiertas todo el día y, que parecen gozar de un privilegio especial, al que no se acoge el resto del comercio, que si no, el espectáculo sería completo.

En la breve regencia del señor Hernández Montesinos, por lo menos y para cubrir apariencias, se dió una nota en la Prensa en la que el gobernador interino disponía que se cumpliera estrictamente con la ley del descanso dominical.

Si esto no se hizo, culpa fué de sus subordinados y no del señor Hernández Montesinos, que dentro del breve plazo de su interinidad harlo hizo con demostrar que las leyes no son para él letra muerta.

Pero regresó el propietario señor Lopo, y acaso porque con él tengan mayores confianzas sus subordinados ó porque supogan que esta libertad, tan liberal, es más grata á sus ojos; lo cierto es, que pocas veces se habrá visto mayor descaro para burlar la ley que en el pasado domingo.

Y que no se diga que el gobernador no puede convertirse en policía vigilando á sus mismos subordinados para saber si cumplen ó no su cometido.

Basta y sobra que un gobernador dicte con energía una orden, para que los dependientes de su autoridad sepan perfectamente á que atenerse. Y mucho más tratándose del Sr. Lopo Gómez, gobernador inteligente y de energías bien probadas.

De modo, que si hay infracciones notorias de la ley, tanto en este como en otro sentido, no cabe hacer de ellas exclusivamente responsables á los subalternos; pues, no es creíble que para una autoridad de la altura del actual gobernador de Murcia ciertas cosas pasen inadvertidas.

¿Cree el Sr. Gobernador que estas cosas pueden pasar en silencio y sin que por ellas padezca el principio de autoridad?

Nosotros confiamos en que esta primera llamada será suficiente para que el Sr. Lopo tome las medidas que estime más oportunas en evitación del espectáculo del pasado domingo y que sirvan como estímulo á sus subordinados para el cumplimiento de su deber.

Para el Sanatorio antituberculoso

La cifra total de recaudación obtenida el día de la rosa, que dimos á la publicidad, ha sufrido aumento, por cantidades que después han entregado algunas señoritas. Con dicho aumento asciende lo recaudado á pesetas 11.146'96

No están incluidos en esta suma los donativos de las distinguidas señoras vecinas de Madrid, á quienes desde Murcia se enviaron

licho día, preciosos ramos de flores.

Hasta el día de hoy han llegado á poder del Tesorero de la fundación, las 250 pesetas ya conocidas de la incomparable y generosa artista doña María Guerrero, de Diaz de Mendoza, y 50 pesetas enviadas por cada una de las respetables y caritativas señoras condesas de Romanones y de Alenbierre, doña María Codoratu, de la Cierva y doña Manuela Garcia, de Ferrero. También han anunciado sus donativos las no menos caritativas señoras condesa de Heredia Spinola, marquesa de Rozalejo y doña Pilar Mazarredo, viuda de Zabálburra.

Una bellísima señorita del barrio del Carmen, tuvo la feliz idea de enviar un lindo ramito de pensamientos á un murciano que habita en Madrid y sobresale en las luchas del foro y de la política, y tan delicado obsequio ha servido para que en la recaudación de dicho barrio ingresen 100 pesetas.

Entre los muchos billetes y monedas de plata y calderilla, que llenaron las elegantes bolsas de las señoritas murcianas el día de La Rosa, se encontraron las siguientes monedas de oro:

Media onza de Carlos III.
Dos monedas de á cinco duros.
Otra de dos duros.
Y otra francesa de 10 francos.

Los señores que componen la asociación fundadora de del Sanatorio, se proponen conservar estas monedas para que si algún día organizan una rifa benéfica, puedan servir de premios.

El elevado producto de la expresada fiesta, será invertido en títulos de la Deuda pública del Estado, que ya están pedidos á Madrid por el Banco de Cartagena. Ese dinero que pródiga concedió la Caridad, estará produciendo interés y acrecentando el capital del Sanatorio, mientras no se reune lo que este necesita para construirse.

Encontrándose hoy en Murcia varios señores de La Unión y enterados de la recaudación que se hace para el Sanatorio, han entregado á don Isidoro de la Cierva, las siguientes cantidades:

Don Francisco Rosique Flores, 25 pesetas; don Jacinto Conesa, 25;

don Pedro Marin Sánchez, 10 y don Ricardo Conesa Carrillo, 5.

La Comisión organizadora de la Batalla de Flores ha entregado de los fondos sobrantes obtenidos en dicha fiesta la suma de 250 pesetas.

Bolsa de Madrid

En la quincena transcurrida desde nuestra anterior revista, no mejoró el mercado de valores por ningún concepto; esto es, ni en el cambio, ni en la importancia de las operaciones.

En efecto: la Deuda reguladora, al contado, de 84'20, descendió á 84'10, y gracias que ayer mejoró un poco, puesto que quedó á 84'15. A fin de mes siguió la cotización el mismo rumbo, igualando sus precios con el del Costado. Al próximo abrió la contratación el miércoles á 84'30, con una doble de 15 céntimos: subió luego á 84'35, y cerró á 84'30, con el mismo report.

El Amortizable 5 por 100 tampoco mejoró. Al contrario, sin oscilación alguna descendió de 100'95 á 100'75.

Y el 4 por 100 Amortizable no solo se cotizó en baja, de 93'70 á 93'50, sino que fueron pocas las transacciones hechas en dicho valor.

En general sigue dominando la atonía en las operaciones, las cuales son escasas reduciéndose casi á las necesidades de la compraventa para colocar pequeños ahorros ó realizar valores; á fin de hacer dinero para atenciones de la vida.

Relativamente se halla más movida la contratación de obligaciones del Tesoro, las cuales se cotizan á 100'85; pero este sobreprecio por encima de la par no cubre apenas el interés vencido. Sin embargo, ha habido bastantes transacciones, no sabemos por qué motivo.

Todo esto demuestra que el dinero no se conforma ya con el interés que ofrecen las Deudas del Estado, tanto por lo que acasaa aquel, como porque otros valores, españoles y extranjeros, reeditan más.

Por consiguiente, mientras no mejore nuestra situación financiera y no haya otros atractivos más provechosos para el capital, no es de esperar la elevación del crédito.

Las acciones del Banco de España mejoraron de 451'25 á 452; pero

cerraron á 451'50, ganando sólo un cuartillo.

En los Tabacos hubo oscilaciones, y en definitiva perdieron medio entero.

El Hipotecario se mantiene á 421, y sus células se conservan sin alteración en su precio.

El Español de Crédito se cotizó á 123, y no es poco, dada la mala situación del mercado.

Tampoco el Hispano-Americano alteró la cotización de sus acciones.

Los Ríos de la Plata fueron tratados con flojedad, descendiendo de 470'50 á 470.

Peor fué el curso de las cotizaciones del Central Mexicano, puesto que de 233 bajó á 258. Es un valor que ha producido grandes quebrantos á los especuladores. Acaso ahora resulte interesante.

De los valores ferroviarios, los Alicante se elevaron de 494 á 503, en la quincena á que venimos refiriéndonos.

Y los Nortes, en cambio, se estacionaron á 524.

Al próximo se cotizan los primeros á 514, y los segundos á 523.

Las Azucareras preferentes lograron una pequeña mejora; pero retrocedieron en definitiva de 40'25 á 40. Las ordinarias también bajaron de 12'75 á 12'50. Las obligaciones estampilladas pasaron de 79'25 á 79'50, y las sin estampillar se conservaron á 81'25.

Los Explosivos se hicieron en alza: de 255 á 256'50; pero los Altos Hornos descendieron de 321'75 á 320.

La Duro Felguera se cotizó á 34 y 34'25, con alza sobre las anteriores cotizaciones.

De la Alcohólica, la última cotización registrada es la de 82.

El cambio internacional, de 8'50 bajó á 8 por 100; se elevó hasta 8'65 y descendió á 8'40, gracias á la intervención del Tesoro, que por cierto es objeto de crítica en la Bolsa, por la forma en que lo hace.

La Batalla de Flores

La Junta de este festejo nos ha enviado para su publicación las cuentas.

Se han recaudado por venta de

VI ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. BARTOLOME LÓPEZ Y CASTILLO
Profesor que fué del Seminario, Doctor en Sagrada Teología,
Cura propio de Santa María la Mayor de esta ciudad
y Decano del Cabildo de Párrocos.

Que falleció el día 2 de Abril de 1907
R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado y se celebrarán misas de media hora, desde las siete hasta la una, mañana 2 de los corrientes, en la iglesia de Madre de Dios. Terminada la reserva se cantará un solemne responso

SUS SOBRINOS,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Murcia 1 de Abril de 1913.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidos
50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

localidad y otros ingresos 6.227'45 pesetas.

Los gastos ascienden á la suma de 4.460'80 pesetas.

Ha quedado, por consiguiente, un superavit de 1.766'65 pesetas que se ha distribuido en la forma siguiente:

A don Isidoro de la Cierva y Peñafiel 250 pesetas para aumentar los ingresos de la fiesta de «La Rosa».

A don Juan Ayuso, director de la Casa de Misericordia, 300 metros de rayadillo para trajes de los asilados, que importan 210 pesetas; y 300 monas para meriendas importantes 45 pesetas.

A don Antonio de la Peña, director del Hospital, 250 pesetas, para géneros necesarios en dicho benéfico establecimiento.

A don Laureano Albaladejo, 125 pesetas para atender á las necesidades del Dispensario Antituberculoso de San Juan de Dios.

El resto de 836'65 pesetas se ha entregado á la comisión encargada de la restauración y embellecimiento del jardín de Floridablanca.

Las cuentas están á disposición de cuantos quieran examinarlas en casa del Secretario de este festejo.

También se nos ruega hagamos constar la gratitud de la Junta para cuantos directos ó indirectamente han contribuido á la mayor brillantez del festejo celebrado.

Boletín Oficial

El del día 1 contiene:
Parte oficial.
Real decreto del ministerio de Fomento modificando el artículo 55 de la ley de caza.

R. O. del mismo acerca de los Coletores de Comercio que se den de baja en el pago de la contribución.

Circular del Gobierno sobre el embarque de obreros que se dirijan á la plaza de Melilla en demanda de trabajo.

Id. del gobernador interesando la captura de los menores Manuel Quiles Santasella y Antonio Rodríguez Rodríguez, fugados de sus domicilios de La Unión.

Circular de la Dirección general del Tesoro sobre la forma en que ha de circular la plata en pasta aleada ú otras formas.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda nombrando auxiliares al agente ejecutivo de recaudación de contribuciones de esta provincia.

Edictos de las zonas 8.ª y 10.ª de Contribuciones.
Id. de las Alcaldías de Albudeite y Alledo.
Id. del juzgado de la La Unión.
Requisitoria del juzgado de instrucción de Yecla.

Haciendo justicia

La frecuencia con que en la villa y corte se vienen cometiendo crímenes que tienen su único origen en la taberna, ha levantado recio clamoreo contra la tolerancia de las autoridades y ha hecho que de alguna manera salgan de la pasividad punible los agentes de la autoridad.

Ano aquella Prensa que se ha manifestado siempre hostil al ex-ministro de la Gobernación, señor Cierva, se han readido á la evidencia y al excitar el celo de las autoridades, tienen para aquel ilustre hombre público frases de justo y merecido elogio.

De un periódico llegado hoy de la corte enterasamos los siguientes párrafos que justifican nuestra afirmación.

— 112 —
— Acepta desde luego, — dijo Kirila Petrovitch; — ya lo creo que acepta; pero ya sabes príncipe lo que conesta pronunciar ciertas palabras. Pues bien, hijos míos abrazaos y sed felices.

Macha permaneció inmóvil.
El viejo príncipe le besaba la mano.
Súbitamente brotaron de los ojos de la doncella lágrimas que corrieron por sus pálidas mejillas.

El príncipe frunció las cejas.
— Vete, vete, — repuso Kirila Petrovitch, — y vuelve con semblante gozoso. Todas lloran en el momento del desposorio, — añadió dirigiéndose á Vereisky, — es la costumbre.

— Y ahora, príncipe, vamos á nuestros negocios; hablaremos de la dote.

Maria Kirilovna se aprovechó del permiso que le concedían para salir del aposento.
Corrió presurosa el suyo, se encerró con llave y dejó correr libremente sus lágrimas, imaginando ser ya la esposa del viejo magnate.

De pronto se le apareció como un ser repugnante y horrible.
El matrimonio la horribil, le parecía terrible como la noche.

— No, no, — se decía con desesperación.

— 109 —
Tomaron café en un kiosco, en el centro de estanque sembrado de isletas.
De pronto se oyó una música y una barca de seis remos avanzó al pie del kiosco.

Se embarcaron y pasearon por el estanque en medio de las islas.

Visitaron algunas de éstas.

En la primera hallaron una estatua de mármol, en otra una gruta solitaria y en la tercera un monumento con una inscripción misteriosa que excitó la femení curiosidad de Maria Kirilovna, no satisfecha por vagas reticencias.

El tiempo transcurrió sin que se dieran cuenta de ello.

Declinaba la tarde.
El príncipe, pretextando temor á la humedad volvió á sus habitaciones.

Les esperaba allí el samovar.
Vereisky rogó á Maria Kirilovna que hiciera los honores de la casa de un viejo soltero.

Ella sirvió el te oyendo las amenas narraciones del inagotable hablador.

De imprevisto se oyó un disparo y un haz luminoso resplandeció en el horizonte.

El príncipe tendió un chal á Maria Kirilovna y la llamó al balcón á la vez que á su padre.

Frente á la casa, en la obscuridad, se esca-

«Siempre fueron las tabernas los sitios más indicados para la gestación de cierta clase de delitos. Y centran un símbolo. Aun prescindiendo de la taberna que es a la vez hipocampo y garito, de que no faltan ejemplares en todas las poblaciones; y de la taberna que es antro donde se reúnen los malhechores profesionales para urdir y combinar su fechoría, considerando solo la taberna, por decirlo así, honrada, ó sea la que vive de sus parroquianos más ó menos bebedores, pertenecientes en su mayoría á la clase obrera, es el medio más adecuado para el envenenamiento y acanallamiento de esos mismos parroquianos, y para la producción de crímenes, sobre todo de sangre.

De aquí el profundo sentido y alcance social de las sabias y buenas medidas del señor La Cierva, prescribiendo el cierre de las tabernas en domingo. Aunque no llegasen á cerrarse todas, con que las más estuviesen cerradas, y con su clausura impulsasen á miles de obreros á buscar su necesaria expansión semanal de otro modo que reuniéndose, sin sus familias, á beber copas y más copas de vino, hacían aquellas medidas un inmenso bien, y solo por ellas merece el señor La Cierva el aplauso de todas las personas honradas y el título de bienhechor de los obreros y de todo el pueblo.»

Una conferencia

Acerca de la conferencia dada por nuestro distinguido amigo, el senador don Isidoro de la Cierva, en la noche del domingo en el Circolo Católico, nuestro colega «La Verdad» dice lo siguiente:

Hube de cesar de hacer público desde las columnas de «La Verdad» la marcha y desarrollo del Sindicato Católico Obrero, porque teniendo éste ya periódico propio, en él encontrarán los que lo deseen, todos los detalles y cuantas noticias se relacionen con el funcionamiento y progreso de esta obra social, verdaderamente hermosa y redentora. Pero como el acto realizado en la noche del domingo, rompe los moldes naturales y llega hasta lo extraordinario, he de hacerlo público en estas columnas para que sea testimonio de nuestra gratitud para con el ilustre conferenciante, y sirva también de estímulo á los que en adelante nos honren con su visita y nos ilustren con su ciencia.

He dicho que fué un acto extraordinario y trascendental, porque de tal puede conceptuarse la notable conferencia que sobre el Cardenal Belluga, dió á los obreros del Sindicato, el ilustre y distinguido abogado don Isidoro de la Cierva.

Retener en la memoria y trasladar al papel el concienzudo trabajo del conferenciante, es punto menos que imposible; pero fué tanto y tan bueno lo que dijo, que algo no obstante podremos comunicar á nuestros lectores.

Empieza diciendo, que si honra y alabanza merecen Salzilla y Floridablanca por ser hijos de esta hidalga y hermosa tierra, mucho más merece la gratitud y el aprecio de los murcianos, el inolvidable Cardenal Belluga, que sin ser hijo de Murcia, hizo por ella lo que nadie ha hecho, ni podrá hacer jamás.

Pasa después á hacer una escurripulosa y detallada biografía del Cardenal, desde su nacimiento hasta que fué nombrado para regir esta Diócesis, teatro de su heroísmo, de su caridad inagotable y de su intenso amor á los desvalidos, á los huérfanos y á los enfermos.

En la guerra de sucesión, sostenida con los ingleses y austriacos, Felipe V le nombra Capitan general del Reino de Valencia; y al pretender el enemigo apoderarse de esta ciudad, Belluga, con un puñado de valientes, les cierra el paso en Santomera y Orihuela: Mas no queriendo el enemigo reanunciar á

su propósito, en tan apurado trance, manda el Cardenal levantar las compuertas del Paetano é inunda toda la vega, medio hédil y estratégico de que se vale para impedir que Murcia caiga en poder del invasor, el cual recibe después duro y ejemplar castigo en la batalla librada en el huerto de las Bombas.

Compadecido de la escasez y de la penuria de sus amados diocesanos, pone en práctica todos los medios que su ardiente caridad le sugiere, para dotar de perpétuas rentas á las fundaciones é instituciones que en su pecho abrigan y que han de ser poco después, hermosas y consoladoras realidades.

Al ver sus caritativos propósitos, el Ayuntamiento de Orihuela, le ofrece unas grandes lagunas incultas, que él deseca y convierte en terreno útil y laborable en una extensión de 25.000 tahullas. En ellas fundó las villas de Dolores, San Felipe Neri y San Fulgencio, como justo tributo al cariño y veneración que á la Madre de Dios y á estos Santos profesaba. Guardamar le ofrece 12.000 tahullas; Felipe V, 2.000; llegando á reunir un total de 40.000 tahullas, cuyas rentas y productos sirven de base á sus grandes fundaciones.

La primera y la más importante de estas, fué el Colegio de niños expósitos y huérfanos, al cual donó por medio de una escritura modelo y única en su género 14 porciones de las 40 en que dividió su vasto patrimonio. Y ved, dice el conferenciante, cómo aquel hombre, en la fundación de este Colegio y en el régimen que para su gobierno indijó, se adelanta á su época y señala ya lo que hoy es la última palabra de la ciencia: las escuelas graduadas.

Al hablar de esta fundación dedica un cariñoso recuerdo á la bondadosísima Sor Juana, que si ha enfrido y ha llorado, por que los infelices expósitos morían de hambre merced á que un Gobierno sin conciencia se incautó de este sagrado depósito, hoy, gracias á elevadas personalidades que han conseguido recuperarlo y que está administrado por una Junta honrada, los niños son atendidos y cuidados con esmero, y Sor Juana ve compensado con el gozo y la alegría, lo mucho que antes ha sufrido y padecido.

Tras de sus fundaciones, y á las que dotó también con extraordinarias y pingües rentas, fueron las casas para jóvenes extraviadas; la Congregación de San Felipe, á la que legó su biblioteca compuesta de 4.000 volúmenes; al Hospital donó 2.000 tahullas, y aquí revela también su ciencia previsora el caritativo Cardenal, mandando separar los físicos de los demás enfermos, que es lo que hoy día se proponen los fundadores del Sanatorio antituberculoso. Fundó los pósitos

ó montes frumentarios; fundó misiones; redención de cautivos, escuelas, visita de enfermos y pobres, y muchas otras obras pías y de caridad, que son el alivio, el auxilio y el socorro del pobre, del enfermo y del desvalido, y han hecho que el nombre del ilustre Cardenal esté grabado en el Cielo y en el corazón de todos los murcianos.

Esta es á grandes rasgos la síntesis de la notable y sustanciosa conferencia dada por don Isidoro de la Cierva. Si mortificamos su modestia, aceptamos las consecuencias que de su trabajo se derivan; pero pareciéndonos poco lo sinceros y espontáneos aplausos, con que su meritisima labor fué premiada, queremos hacer pública nuestra gratitud y nuestro más leal reconocimiento hacia tan benemérito y distinguido murciano.

P. V. C.

El Delegado de Hacienda

Hoy ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia el digno funcionario don Mariano Alvarez Diaz, cuyo cargo ha venido desempeñando con suma laboriosidad y acierto.

Esta tarde sale para Madrid en compañía de su distinguida esposa para posesionarse de su nuevo destino en la Intervención general de la Administración del Estado, habiéndose hecho cargo interinamente de la Delegación, el señor don José Manuel Sevilla, Interventor de la misma.

Teatro Romea

Anoche se representaron en este teatro las espléndidas zarzuelas «Canto de primavera» y «La ociosa» con el mismo éxito de siempre.

A segunda hora se estrenó la comedia lírica en un acto de Pont y Linares Becorra con música de Giménez «El cuento del dragón».

Es un cuento para niños según nos cuentan en un prólogo, pero los niños deben divertirse muy poco con él.

Es una zarzuela delicada, hecha con buena intención pero hay que reconocer que nos divierte poco.

La obra se aplaudió y ello se debió muy especialmente á la interpretación que fué muy acertada, especialmente por parte de la Lacalle que dijo muy bien y con mucha delicadeza su papel.

La música de Giménez pasa desapercibida.

Esta noche estreno de «Amor ciego».

Eloy López Ambit DENTISTA Horas: de 9 á 1 y de 3 á 8 Príncipe Alfonso, 64.

La enseñanza del Catecismo

(Por telégrafo) Consejo de Instrucción pública.

31.—A las 11'15 n.

A las cuatro de la tarde se reunió en pleno el Consejo de Instrucción pública para la aprobación del dictámen del señor Vincenti.

Presidió don Vicente Santa María de Paredes.

Asistieron 52 consejeros.

El señor Estrada dijo que Santa María de Paredes había recibido indicaciones del Gobierno para que hoy mismo quede resuelto el asunto. Se extrañó de ello y manifestó que no lo creía, no obstante hacerlo público en la reunión.

Lectura

Inmediatamente se dió lectura al dictámen de don Eduardo Vincenti. Después se leyó el voto particular del señor Labra.

Una enmienda

El consejero don Carmen Rojo presenta una enmienda solicitando determinadas garantías de moralidad para los padres cuyos hijos no aprendan el catecismo.

El señor Cierva

El señor Cierva habló después extensamente para combatir el dictámen.

Sostiene que es de absoluta necesidad el que se una al expediente cuantos antecedentes sean necesarios para formar exacto juicio y conocimiento de la verdadera opinión.

Para ello se hace indispensable que vengan todos los antecedentes que el gobierno ha recibido desde que se planteó el pleito sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

El señor Cierva justifica plenamente la necesidad de que la cuestión se lleve al Parlamento.

De no hacerse así, será que desea el Gobierno prescindir de la voluntad nacional.

El señor Burell

El señor Burell lleva la voz cantante de los liberales en este asunto.

Anuncia que él votará la solución que más se acerque á la declaración ministerial de Canalejas.

Recuerda los compromisos contraídos en este asunto.

También, como el señor Cierva, opina que la cuestión debía haberse resuelto en las Cortes.

Otros oradores

Después hablaron varios consejeros.

Se discutió detenidamente el voto particular de Gomez Baquero, siendo empeñadísima la discusión.

Votación

Puesto á votación, es desechado por 28 votos en contra de 19.

Nuevo pleno

El jueves volverá á reunirse el

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Eliche, Yecla y Cádiz.

| PRESEFAS | |
|---------------------------------|---------------|
| Saldo anterior. | 15 048 882'72 |
| Imposiciones durante la semana. | 265 067 79 |
| Saldo. | 15 313 440 51 |
| Retenidos. | 258 861'95 |
| Saldo. | 15 054 578 56 |

29 Marzo de 1913.

Consejo en pleno para discutir el voto presentado por el señor Sanz Escartin.

Banquete á Romanones

(Por telégrafo)

31.—A las 11'15 n.

El banquete que los diputados provinciales darán en honor del conde de Romanones se celebrará en breve.

Asistirán 400 diputados.

El premio go do

(Por telégrafo)

31.—A las 11'15 n.

El premio mayor del sorteo de hoy ha correspondido á un billete que en la jefatura de Seguridad jugaban varios inspectores y agentes.

Honrando á un navegante

(Por telégrafo)

31.—A las 8'15 n.

Ha llegado á Madrid el encargado de los negocios de Panamá en París.

El viaje es para entregar personalmente al Rey una carta autógrafa del Presidente de la República de Panamá, participando que se erigirá una monumental estatua al célebre navegante español Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Océano Pacífico.

ENTIERRO

(Por telégrafo)

31.—A las 8'15 n.

Se ha verificado el entierro de don Fernando María Muñoz, marqués de San Agustín y duque de Riansares.

Era nieto de la Reina doña María Cristina bisabuela del Rey don Alfonso XIII.

Romanones

(Por telégrafo)

31.—A las 11'15 n.

El conde de Romanones ha pasado la tarde en su despacho oficial

Le visitaron los generales Linares y Luque. Este le enteró de la reunión del Consejo de Instrucción pública.

ASCENSO

(Por telégrafo)

31.—A las 11'15 n.

Ha sido nombrado jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado, don Manuel Gómez y García Barzellana, Secretario que era de segunda clase.

LOS AUTOS

(Por telégrafo)

31.—A las 11'15 n.

El automóvil del Infante don Alfonso Orleans que se dirigía á Palacio á donde iba el Infante para tomar el té, esta tarde á las seis atropelló á un niño, contusionándole.

El Infante subió al niño en el auto y lo llevó á la Casa de Socorro en donde le curaron.

La jura de bandera

(Por telégrafo)

31.—A las 11'15 n.

El Rey y el Capitán general señor Marina han acordado en definitiva la fecha para la jura de la bandera.

Será el domingo 6 de Abril. Las fuerzas indígenas que formarán serán 700 infantes y 200 caballos, de Melilla.

También vendrá el tabor de Alhucemas, 180 infantes y 40 caballos.

Estas fuerzas acompañarán en Carabanchel en donde les pasará revista el Rey.

Provincias

(Por telégrafo)

CIUDAD REAL

31.—A las 11'15 n.

El asesinato de Peñasco. Comunican de Puertollano que Cándido Pérez, presunto autor del asesinato del jefe de los republicanos radicales don Heliodoro Peñasco declaró que acompañó á la víctima el día del crimen.

Acusa como autor [del asesinato] á Francisco Sánchez apodado «El Curita».

Dúdase de la veracidad de la declaración.

El vecindario sigue acusado á Cándido Pérez.

El Curita ha ingresado en la cárcel, sufriendo un accidente. Se le cree cómplice.

ARANJUEZ

Dos ahogados

En el río Tajo volcó una lancha en la que iban siete obreros.

Dos perecieron ahogados. VALENCIA

Ochoque

En Sillas ha ocurrido un choque entre una máquina que hacía maniobras y un tren-tranvía.

El maquinista y fogonero resultaron heridos de gravedad.

PONTEVEDRA

González Besada

Llegó González Besada, marchando á Vigo.

El martes regresará á Madrid. SEVILLA

Toros

Los toros de Urcola muy buenos. El público aplaudió al ganadero

dían fuegos de todos colores, que giraban en el aire, se elevaban en haces, fluían en magníficas fuentes, caían en forma de lluvia y de estrellas, se apagaban para brotar de nuevo.

Maria Kirilovna se divertía lo mismo que una niña.

El príncipe Troieurof se felicitaba de esta alegría y Kirila Petrovitch se hallaba muy satisfecho de su huésped, pues creía que tales atenciones era muestras de estima que el príncipe le dedicaba.

La cena fué también exquisita. Por último, los invitados se retiraron á los aposentos que se les había destinado.

A la mañana siguiente, se despidieron del amable castellano, con quien, como era natural, concertaron verse de nuevo.

VXI

Maria Kirilovna se hallaba sentada en su cuarto y borbaba frente á la ventana abierta.

No entremezclaba sus sedas como la querida de Conrado, la cual, en un momento de distracción amorosa, labró una rosa verde.

Bajo su fina aguja, la trama repetía sin el error más leve el dibujo del original.

A pesar de esto, sus pensamientos no se aplicaban lejos de allí.

De improviso un brazo se alzó á la ventana, dejó sobre el bastidor una carta y desapareció antes de que Maria Kirilovna hubiese vuelto de su asombro.

En aquel instante se presentó un criado que venía por ella por orden de Kirila Petrovitch. Toda temblorosa, escondió la carta bajo su pafloleta y se dirigió vivamente al cuarto de su padre.

Kirila Petrovitch no estaba solo; á su lado se veía al príncipe Vereisky.

Al llegar Maria Kirilovna el príncipe se levantó, la saludó en silencio, pero con afección visible, lo cual era en él extraordinario.

—Acércate, Macha,—dijo Kirilo Petrovitch;—voy á comunicarte una nueva que creo ha de causarte alegría. He aquí tu novio; el príncipe ha pedido tu mano.

Macha quedó como petrificada.

Una palidez de muerte cubrió su rostro. No decía nada.

El príncipe se le acercó, le tomó las manos y con dulce voz le preguntó si consentía en labrar su dicha.

Macha no respondió.

que ha presentado seis magníficos ejemplares.

Posada y Belmonte, superiores, siendo ovacionados durante toda la tarde.

La plaza Real.

PAMPLONA

Entre mozos

En Navacerrada, partido de Aoiz, dos cuadrillas de mozos sostuvieron una verdadera batalla campal. Resultó un muerto.

También dos heridos muy graves y varios leves.

Los agresores han sido detenidos.

BARCELONA

Entre padre é hijo

En Gironella, partido de Berga, un padre y un hijo onestinaron (aquí varias palabras ilegibles).

El hijo apaleó á su padre. Este sacó un cuchillo con el que apuñaló al hijo, matándole.

Villanueva en Málaga

(Por telegrama)

Visitando una fábrica

31.—A las 11¹⁵ n.

El ministro acompañado de las autoridades marchó en automóvil á visitar la fábrica de algodones del marqués de Larios.

En los talleres fué aclamado por los obreros.

Los dueños de la fábrica obsequiaronle con un lunch.

También visitaron las bodegas de Ramos Pover.

A Torre de Mar

Villanueva realizó una excursión á Torre del Mar, invitado por la Compañía de los ferrocarriles Suburbanos.

Extranjero

(Por telegrama)

Fallecimiento de Morgan

Roma 31.—A las 9 n.

Ha fallecido el multimillonario americano Pierpont Morgan.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

(BOLETIN DE MURCIA)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 100 Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, etc.

EDICTO

Don Alberto Vela y López, Juez de Primera Instancia del Distrito de Buenavista de esta Corte.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de ayer en los autos seguidos en este Juzgado y Secretaría del referendario á instancia del Banco Hipotecario de España contra doña Ana Rex Muñoz, esposa de don Domingo Muñoz Binegla, sobre secuestro y posesión interina de fincas hipotecadas, se anuncia por segunda vez la venta en pública subasta de los inmuebles siguientes:

Una casa marcada con el número tres de la calle de Balart, en la población de Águilas, que mide una superficie de doscientos treinta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados, y linda por la derecha casa número cinco de la misma calle, de doña Rosa Rex Muñoz; izquierda doña Concepción Muñoz Moyardo, y por espalda la plaza del molle.

Y otra casa, sin número, en la misma calle de Balart, de la villa de Águilas, que mide una superficie de ciento cincuenta y seis metros veinticuatro decímetros cuadrados y linda por la derecha, la calle de la Paz, izquierda y espalda la casa número cinco de doña Rosa Rex Muñoz.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Lorca, el día veintinueve de Abril próximo y hora de las dos y media de la tarde, advirtiéndose que el tipo del remate de cada una de dichas fincas es el que á tal efecto se fijó en la escritura de préstamo originario de las expresados autos, con rebaja del veinticinco por ciento, ó sea la cantidad de siete mil quinientas pesetas por la primera y cinco mil doscientas cincuenta por la segunda; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio habrá de verificarse á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad de los repetidos inmuebles, suplidos por certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascripto, con los que deberán estar conformes los licitadores sin que tengan derecho á exigir ningunos otros; que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, al crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su exención el precio del remate, y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del repetido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, devolviéndose las consignaciones que se hicieran á sus respectivos dueños, acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta. Dado en Madrid á diez y ocho de Marzo de mil novecientos trece. Alberto Vela y López, El Secretario, L. Felipe de Sando. Con rúbricas. En copia, L. Felipe de Sando.

UN ASESINATO

En la casa de campo denominada «Santos de Arriba», en el término municipal de La Unión, se ha cometido un asesinato que ha causado indignación general en dicho punto. Juan Nicolás, de 59 años, viudo, vecino del Carbansal y dueño de la expresada casa, á las doce del día 29 de Marzo, vió cruzar por las inmediaciones de su finca á un joven de 21 años, llamado Antonio López Ayala, soltero y vecino del caserío de «Las Beatas», del mismo término.

Este joven llevaba un puñado de esparto en la mano, cuyo esparto supuso Juan Nicolás que lo había arrancado de su finca.

Por esta suposición, el Nicolás cogió una escopeta que estaba cargada de perdigones y sin mediar palabra descarró un tiro contra Antonio López el que recibió la perdigonada en la espalda, cayendo muerto.

Inmediatamente de realizar el crimen, Juan Nicolás enganchó una caballería á un carruaje de su propiedad y velozmente salió en dirección de Cartagena.

Avisada la benemérita y el Juzgado de La Unión, personáronse en el lugar del suceso ordenando el traslado del cadáver al depósito, y comenzando la instrucción del sumario.

Un detenido

La guardia civil de La Unión á las tres de la tarde del domingo 30 detuvo á Miguel Rodríguez Martínez, de 66 años, casado, natural de Águilas y con residencia en las casas amadas «Santos de Arriba», en donde trabaja como jornalero en casa del autor del crimen.

Miguel Rodríguez acompañaba á Juan Nicolás cuando asesinó á Antonio López Ayala.

La opinión está interesada porque se capture pronto al criminal, cuyo paradero continúa ignorándose.

Uralita Reviratto Véase 4.ª plana.

Un accidente

Esta mañana, próximamente á las diez, ocurrió un accidente en la obra que está realizando en la calle de Algezares el conocido comerciante don Joaquín Cavallé.

El albañil Matías Ortiz Martínez, de 63 años de edad, que se encontraba sobre unas vigas colocadas á la altura del piso entresuelo, perdió el equilibrio y cayó desde una altura de unos tres metros.

Conducido al Hospital por los guardias de seguridad núms. 10 y 90 y por el vigilante señor Manrique, fué curado por el médico de guardia señor Giner de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que afortunadamente no son de gravedad.

El herido, después de curado, pasó á su domicilio.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL

Matrimonios 0. Nacimientos, 4. Defunciones, 1.

DISTRITO DE SAN JUAN

Matrimonios, 0. Nacimientos, 2. Defunciones, 4.

El tratado franco-español

(Por telegrama)

La sanción

1.—A las 3¹⁵ t.

A las doce de la mañana estuvo en Palacio la Mesa del Senado para someter á sanción régia la ley del tratado franco-español.

Presidía el Ministerio y le acompañaban los senadores marqués de Laurencia y García Molinas.

A la entrada y salida le rindió los honores de ordenanza la guardia exterior de Palacio.

El decreto

Después estuvo Romañones en el regio Alcázar sometiendo á la firma del Monarca el decreto promulgando el Tratado.

Mañana lo publicará la «Gaceta».

El decreto sobre el Catecismo

(Por telegrama)

Dice el conde

1.—A las 3¹⁵ t.

Romañones mostrábase muy satisfecho de la discusión del decreto sobre el Catecismo en el Consejo de Instrucción.

Dijo que esto le había dado gran importancia al decreto.

Este debate—añadió—quitará ya importancia al que haya en el Parlamento.

De Fomento

(Por telegrama)

Villanueva

1.—A las 3¹⁵ t.

Ha regresado á Madrid el ministro de Fomento.

Viene muy satisfecho de su viaje á Málaga.

Servicio de vapores

El director de Comercio ha dispuesto que los vapores que hacen el servicio ordinario entre Cádiz y Canarias saigan dos veces por semana desde Sevilla.

La libertad de enseñanza

(Por telegrama)

La solicitud

1.—A las 3¹⁵ t.

Esta mañana visitaron á López Muñoz, Luis Morote y el Dr. Simarro.

Le entregaron la instancia que han firmado algunos profesores y catedráticos pidiendo la libertad de conciencia en la cátedra.

De Hacienda

(Por telegrama)

Firma

1.—A las 3¹⁵ t.

Se han firmado varios decretos sobre adquisición de cartón para marchamos de Aduanas y para la adquisición de una elevadora con destino á Almadén.

La recaudación

La recaudación del mes de Marzo acusa un aumento de 6.929.871 pesetas.

El señor Alcober

En Verdolay se encuentra estos días practicando el estudio del terreno con objeto de descubrir algún nuevo manantial que aumente las aguas de que actualmente se dispone, el famoso Hidrogeólogo de Valencia don Arturo Alcober Arnau.

El señor Alcober posee un conocimiento tan grande en este interesantísimo asunto de las aguas subterráneas, que son ya muchos los pueblos y particulares que deben á su indicación el descubrimiento ó hallazgo de voluminosos manantiales.

Mucho celebraremos que la breve estancia del señor Alcober en aquel pintoresco y delicioso lugar le resulte tan grata como á cuantas otras personas lo visitan, y que encuentre allí motivos para unir un triunfo más á los muchos que adornan su famoso nombre.

NOTICIAS

Vigilantes

Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto que los vigilantes electos don Manuel Pérez Pastor, para la provincia de Murcia pase á la de Alicante y don José Gómez Senabre que lo era para Alicante pase á la de Murcia.

Robo de alhajas

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de la Catedral á Fernando Nicolás (á «Té»), en unión de José Vallejo Rabadán (á «Farroco»), por robar varias alhajas en una casa de Nonduermas.

Escándalo

Los guardias números 41 y 53, han presentado en la Inspección á José Antonio Campoy Jiménez por promover un fuerte escándalo en la plaza de Santa Eulalia.

Viajero

Se encuentra en Murcia nuestro particular amigo de Jumilla don Angel Porras.

Sea bien venido.

Don Julián Gimeno

Por real orden de Instrucción pública, se ha dispuesto que el profesor de la Sección de Letras de esta Escuela Normal Superior de Maestros, don Julián Jimeno Sevilla, quede asignado á la de Alicante.

A Paris

En el correo de ayer tarde salió para Madrid, Barcelona y Paris, la conocida y elegante Antonia Martínez, la que lleva numerosos encargos de sus distinguidas amigas y conocidas á las que á su regreso tendrá el gusto de avisarles para que puedan á recogerlos.

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 2.571 raciones de comida y 2.277 de pan de las cuales 2.158 de las primeras é igual número de las segundas han sido donadas por el Sr. Alcalde para la extinción de la mendicidad.

Para los niños de la sala maternal 85 raciones de comida y 35 de pan. Han salido de semana: don Félix Sánchez y don Fernando Coello. Han entrado don Ignacio Martínez y don Carlos Marin.

Toma de posesión

Hoy 1.º de Abril, á las cinco de la tarde, tomó posesión de Cura propio de la parroquia de San

Andrés Apóstol de esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Juan Moreno Morero.

Reciba por adelantado nuestra enhorabuena.

Clases pasivas

La Tesorería de Hacienda ha señalado los siguientes días de pagos: Día 2. Montepío militar y cruces. Día 3.—Montepío civil, jubilados, remuneratorias y supervivencias. Días 4 y 5.—Todas las demás clases que no lo hayan hecho en días anteriores.

Prófugos

La Alcaldía de Molina publica edicto declarando prófugos á los mozos José Ruiz Contreras y Salvador Gambin Cantero, pertenecientes al actual reemplazo.

Alemán embriagado

Los guardias de seguridad han presentado en la inspección al súbdito alemán Caspar Sharaman, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

VENDO

las casas números 25 y 27 de la calle de la Merced de esta capital. Dirjense á D. Alejandro Bocio, calle de Balart, nú. 11.

Choque de carruajes

Los guardias de seguridad han manifestado en la inspección que ayer en la Puerta de Orihuela la tarata de José Rubio Flores vecino de Santomer, ha lesionado gravemente una yegua de la propiedad de Antonio Martínez, vecino de Puente Tocinos.

La tarata también sufrió desperfectos.

Nombramientos

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas nacionales de niñas de la Ribera de Molina con 500 pesetas, doña Elisa Vázquez Delgado, y de Nuestra señora de la Fuensanta (Lorca) doña Josefa Martínez García.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 50 33

Acuerdos

La alcaldía de La Unión remite al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el pasado mes de Marzo.

Edicto

El juzgado de Cartagena publica edicto llamando á un tal Pedro, cuyos apellidos se ignoran con objeto de prestar declaración en las causas por lesiones que se siguen por dicho Juzgado contra Salvador Martínez Ruiz.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE. Idiomas francés, catalán, mercantil, contable. Idioma por partida doble. Jahoneras, 10.

Expediente

La División Hidráulica del Seguro devuelve informado el expediente incoado por Stanley Writ Richard sobre alumbramiento de aguas en la Rambla de la Perdiz.

Requisitoria

El juzgado de Marina del Arsenal de Cartagena dicta requisitoria llamando al marino desertor José Martínez Navarro.

Traslado. La sastrería de PIÑUELA, se ha trasladado de la Plaza de Fontes, á la calle de don Mariano Vergara, 40, junto al estanco, lo que pone en conocimiento de sus amigos, 15-3. Nota.—Avisándose pasa á domicilio á tomar medidas y probar.

Mejorado

Lo está de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro respetable amigo don José María Hilla

Automóviles

El Alcalde de Murcia interesa del Gobernador se le manifieste el domicilio de don Antonio López, dueño del automóvil núm. 83.

Enfermita

Se encuentra enferma la preciosa niña Lolita Pefalver Vinader, hija de nuestro amigo don Joaquín Pefalver.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Sufragios

Por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Fuensanta Ródenas Sánchez (q. e. p. d.) esposa que fué de nuestro amigo don Ramón Marzano Marco, se han celebrado misas cada media hora, hasta la una, estando la Vela y Alumbrado en el templo parroquial de San Bartolomé.

A su afligido esposo, hijos nuestros queridos amigos don José María, don Ramón y demás familia, les reiteramos nuestro pésame.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

Por viajar sin billete

Los guardias de seguridad han presentado en la inspección á Manuel García Mellado, vecino de Bullas, el cual fué sorprendido por viajar en el tren sin billete desde Alcantarilla á Cieza.

Armas

Los guardias de seguridad han ocupado las siguientes armas: una pistola á Luis Sáez y un cuchillo á José Bautista Hernandez, vecino de la calle del Pilar.

PARARRAYOS, ventiladores etc.

Brugarolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Subasta voluntaria

El día 3 de Mayo, á las diez de la mañana, se verificará la de la casa núm. 47 de la calle de Victorio, de esta ciudad de Murcia, en la Notaría de don Pedro Martínez, plaza de Santa Isabel, núm. 7, con sujeción al pliego de condiciones que junto con el título donde consta la extensión superficial, linderos y cargas de la casa está de manifiesto en el referido despacho notarial.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1913

MIERCOLES II

San Francisco de Paula y San Abandio ob.

VILA Y ALUMBRADO

Día 2.—En Madre de Dios por don Bartolomé Lopez del Castillo.

Día 3.—En Capuchinas por don Ricardo Cantó Perez.

ESPECTACULOS

Teatro Romea

COMPANIA DE ZARZUELA

A las siete (sencilla).

«El Cuanto del Dragón»

A las nueve y cuarto (entera).

«El Cuanto del Dragón», «Amoriego» (estreno) y «Canto de Primavera».

CURACION RADICAL

DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LAMATEIZ

Cirurgia General

Clinica privada

DEL

Dr. Claudio Hernández Ros

Murcia

Laboratorio

de análisis clínicos y bacteriológicos de

D. ANTONIO GUILLAMON

MEDICO

Orlas, Saagra, Jugo gástrico etc

Examen bacteriológico

Plaza de San Antonio, 2. Murcia.

ST. VENTE, alquila o traspasa

Por retirarse del negocio, el antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos.

se la villa de Gabriel Rigal, situado en la calle de Verónicas número 3, sitio céntrico y junto á la Aduana. Para tratar dirigirse al mismo establecimiento. 15-13

ACEITE DE RICINO

SIN COLOR, OLOR, NISABOR

Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA

Farmacia Moderna

DE AYUSO MIRO

San Cristobal, 6, Murcia Frente al antiguo Correo

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Plazas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

Perfumeria GAL--Bazar Murciano--Especialidades recomendadas

Agua del Cairo, ¡No más Genas! Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el país su primitivo color; puede usarse sin temor pues no mancha ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo, Precio de 1/2 peseta.

Crema Gal, Cura y evita las picaduras y rojeces y menchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis proporcióna al cutis suavidad y blanqueamiento incomparable, su perfume es delicadísimo. Precio 1 peseta franco.

Jabón Eterno El mejor y más barato que se conoce no contiene substancias perjudiciales a la piel, de uso indispensable para familias. Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende á 50 céntimos hay para un año.

Dentífricos del Dr. Guzzani Catáfrico dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca. Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas, positivas y aroma delicado. Precio: Elixir, frasco con empuñadura 1 peseta. Polvos para artísticos de cristal 1/2 peseta. Peste 1/50 pesetas.

Agua de Colonia "Victoria" Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y toallador por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rica en alcohol y solo entran en su composición esencias naturales é infusión de plantas higiénicas. Franco de 1 litro 3'59 Pesetas.

Jabón de Lanolina Emoliente y emulsionado en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta mantecosa forma espuma abundantísima. Las señoras los niños, y en general todas las personas de cutis delicado no deben usar otro jabón los de mala calidad perjudican á la piel. Precio 56 céntimos pastillas.

La Hidráulica Murciana
GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal Gonzalez
PALMAR Depósito: Encarnación, 33 MURCIA
Completo y variado catálogo. --Géneros garantizados--Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES
Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pídese en los... Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD y DE LA BELLEZA altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con el estereopelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviendo la lozanía y frescura de la Juventud. Precio de medio litro seis pesetas Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

A Los Exportadores de Productos en General
Casa establecida en una plaza de las mejores del Norte, admite comisiones y representaciones, para las provincias de Santander y Asturias. Inmejorables referencias y garantías. Dirigirse á don Fermin Montero, (Torrelavega Santander.) 6-3

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
--ALMACEN DE CEMENTOS--
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
--DE--
JUAN BELTRAN
MURCIA
PLAZA DE GONZÁLEZ-CORREDORES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas reconocimientos.
PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos. --Nitrato de sosa. --Sales de potasa. --Sulfato de amoníaco. --Sulfato de sosa. --Glicerina. --Acido sulfúrico anhidro. --Acido sulfúrico ordinario. --Acido nítrico. --Acido clorhídrico.
Lecostercitos para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Atento importante Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para las masas de las tierras, y remitir é las con señalizaciones para sus análisis. No comprar sin exteñar antes de comprar. Dirigirse á la
Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.
Exposición Sevilla 1902, medalla 1ª. --Dirección telegráfica y telefónica Ginebra. --MADRID.

PIERNAS ARTIFICIALES
Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.
PESO: UN KILO Y MEDIO.
Las usa el fabricante
Rogelio Beltrán
También se construyen aparatos para treceaduras de piernas, encogimiento de tendones, flojedad y enfermedades de esta índole. Ormas para pies dificultosos. 16
Rema Victoria, 5, YECLA (Murcia).

6 años de éxito creciente EN ESPAÑA PARA HACER PONER A LAS GALLINAS
Sin interrupción aun en los peores días de invierno. 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante
Método seguro. Numerosos testimonios
Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YECLA (Murcia).

La Catalana
Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
Garantías Pts. Cts.
Capital social { Suscrito 5.000.000
Desembolsado 1.500.000
Reservas { Estatuaria 1.000.000
Técnicas y de garantía 1.035.479 80
Primas anuales del último ejercicio 2.415.578 15
Dividendos satisfechos 14.015.88 53
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 524.
Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911.
Delegado en Murcia don Eduardo Moraleda, Reyes Tercos 2

DINERO Prestamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'43 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años. --Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles é industrias en explotación.
Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes maderables, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.
Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.
Para informes y detalles Zoco, sin número. --Horas de despacho de cuatro á seis.

CRISTALERIA Y HOJALATERIA
DE **DIEGO MARTINEZ MARCO**
Se hacen zafras para aceite, tinas para baños, reparaciones é instalaciones de bombas, canalones y tubos para bajadas de aguas. Grandes economías en todo lo concerniente al ramo y en particular en cristales, vidrieras artísticas en colores para iglesias y ventanuales. **Mariano Vergara, 12, (antes puerta de Orihuela.)**

Uralita Rovira
Azulejo y cemento en placas fuertemente comprimidas
Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería. **Camilo Perez Lurbe--Cartagena**
Pídase precio, muestras y demás informaciones.

Brugarolas y compañía
Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejo y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados
Sociedad, núm. 16. Murcia.
NOTA: Esta fábrica fabrica y suministra con los cementos de alfébar.

CALVICIE
Higiene y Belleza
FOR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz
Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.
Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Impresos
En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. -- Actas de matrimonio. -- Avisos para Juzgado.

Pablo Martínez
Sagasta, núms. 32, 34 y 36
Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordes. ACCESORIOS para bordes. ENCOMENZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer estrochas y toda clase de punto. -- Herramientas para todas las clases de bordes.
Máquinas de todos tipos. -- Cursos de hierro y de madera. -- VENTA A PLAZOS.
Regalo de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos de gramophone y los últimos discos impresos.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.
Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

IMPRESOS
En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: FES DE VIDA. -- AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. -- Tarjetas de tres pesetas el 100. -- RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. -- A pesar de la gran demanda de 100 hojas.

No mas purgas
Supositorios «VICTORIA»
á la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. -- 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. -- 3.ª Derrretimiento completo. -- 4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -- 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos
Cigarrillos Carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinel, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer olgarr.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.
Depositarlo en Murcia; Don Antonio Ruiz Seiquer